Asunción, 29 de Octubre del 2021

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 395826

A: Hospital Materno Infantil Loma Pyta- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 395.826, para el suministro de Servicio de Seguridad y Vigilancia, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en Contrato, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 8.100.000 (Ocho millones, cien mil guaraníes) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 26 del mes de mayo de 2022

Nombre: Hugo Cesar O. Venialbo Mezgolits

En calidad de Proveedor: Presidente de la Empresa Vigilancia S.A.

Firma:

VIGILANCIA S.A.